



TOMADO DE RAZÓN
8 JUL 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

**Resolución Exenta RA N°
125937/218/2021**

**RM REGION METROPOLITANA,
08/07/2021**

VISTOS:

Lo dispuesto en La Ley N° 21.080; el Decreto Supremo N° 76 de 2020; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2019, que fija la planta de personal de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; la Resolución Exenta J-0001 de 2019 de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; los artículos 79 y 81 letra a), del D.F.L. N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

CONSIDERANDO:

- 1- Que las funciones y atribuciones del Director General de Promoción de Exportaciones están consagradas en el artículo 40° de la Ley 21.080.
- 2- Que, es necesario establecer un nuevo orden de subrogación del cargo Director Administrativo de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.
- 3- Que, mediante memorándum N° 02710/2021 de fecha 25 de mayo de 2021, se solicitó modificar el orden de subrogación establecido mediante Resolución Exenta H-0032 de fecha 8 de julio de 2019, la cual queda sin efecto.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

TOMADO DE RAZÓN

8 JUL 2021

Orden de subrogación N° 1, ROLANDO JOSÉ VICENCIO GARÍN, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de mayo de 2021, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4º de la planta de PROFESIONALES en DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES.

Cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Orden de subrogación N° 2, CLAUDIO ANDRÉS OSORIO RUBIO, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de mayo de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4º de la planta de PROFESIONALES en DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES.

Cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Orden de subrogación N° 3, SEBASTIÁN ALEJANDRO FERNÁNDEZ FRIEDLI, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de mayo de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4º de la planta de PROFESIONALES en DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES.

Cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Orden de subrogación N° 4, LEONARDO JAVIER BANDA MALDONADO, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de mayo de 2021, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 4º de la planta de PROFESIONALES en DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES.

TOMADO DE RAZÓN

8 JUL 2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE